

“ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LAS COSTAS MEXICANAS”

SEMINARIO

“El marco jurídico de la pesca en México a debate: Áreas de oportunidad para la mejora y la innovación”



MARINA

SECRETARÍA DE MARINA



2022 Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ÍNDICE

I.- MARCO LEGAL.

II.- EXTENSIÓN MARÍTIMA DEL PAÍS.

III.- PESCA ILEGAL EN MÉXICO

IV.- REESTRUCTURACIÓN DE MANDOS NAVALES.

V.- FUNCIONES DE GUARDIA COSTERA.

VI.- ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COSTERA.

VII.- INTERDICCIÓN DE ACTIVIDADES ILÍCITAS.

VIII.- APOYOS REQUERIDOS DEL SENADO.

IX.- CONCLUSIONES.



I.- MARCO LEGAL

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Artículo 30. A la Secretaría de Marina corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

VII.- Mantener el **estado de derecho** en las zonas marinas mexicanas, costas y recintos portuarios, ejerciendo funciones de **guardia costera** a través de la Armada;

XXIV.- Intervenir, en el ámbito de su responsabilidad, **en la protección y conservación del medio ambiente marino** sin perjuicio de las atribuciones que correspondan a otras dependencias;

XXV.- Inspeccionar, patrullar y llevar a cabo **labores de reconocimiento y vigilancia para preservar, las Áreas Naturales Protegidas**, en coordinación con las autoridades competentes y de conformidad con las disposiciones aplicables, y

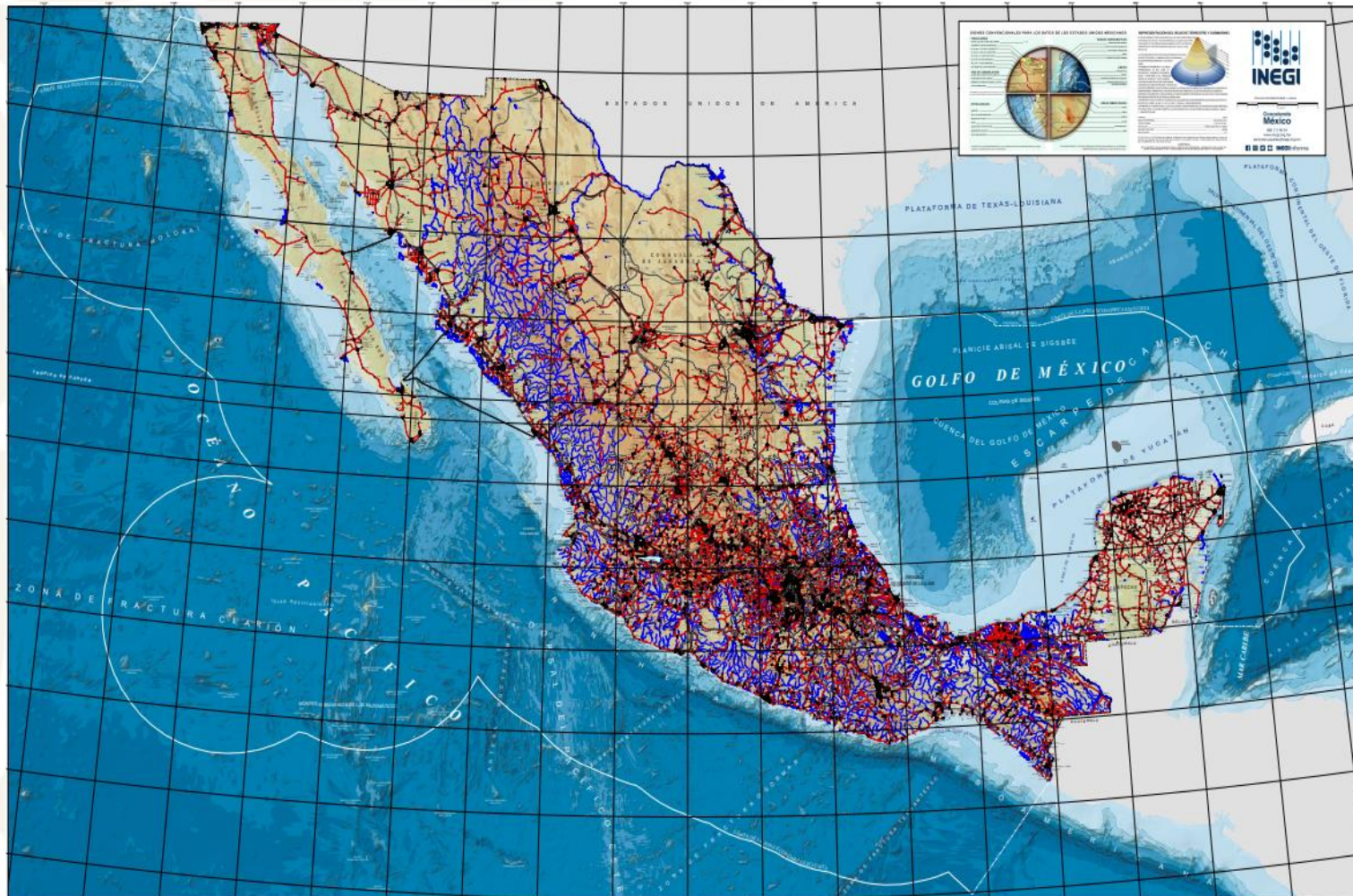


I.- MARCO LEGAL

RESPONSABILIDAD DE SEMAR



II.- EXTENSIÓN MARÍTIMA



México ocupa el **sitio 12** entre los países mejor dotados en ecosistemas marinos.



11,122 km de Longitud de costas.

3, 149, 920 km² Zona económica exclusiva.

III.- PESCA ILEGAL EN MÉXICO

La pesca en México es una actividad económica muy importante para millones de personas; sin embargo, **la pesca ilegal, no reglamentada no declarada** socava los esfuerzos encaminados para su ordenamiento, al mismo tiempo, que genera grandes pérdidas económicas para este sector.

Se estima que **más del 40 %** del producto pesquero tiene este origen.



IV.- REORGANIZACIÓN DE LOS MANDOS NAVALES



CENTRO

MANDO	SEDE
Cuartel General del Alto Mando	Ciudad de México

GOLFO DE MÉXICO

Primera Región Naval	Ciudad Madero, Tam.
Tercera Región Naval	Veracruz, Ver.
Quinta Región Naval	Dos Bocas, Tabs.
Séptima Región Naval	Lerma, Camp.
Novena Región Naval	Isla Mujeres, Q. Roo.

OCÉANO PACÍFICO

Segunda Región Naval	Ensenada, B.C.
Cuarta Región Naval	La Paz, B.C.S.
Sexta Región Naval	Guaymas, Son.
Octava Región Naval	Mazatlán, Sin.
Décima Región Naval	Manzanillo, Col.
Décima Segunda Región N.	Acapulco, Gro.
Décima Cuarta Región Nav.	Salina Cruz, Oax.
Décima Sexta Región Naval	Puerto Chiapas, Chis.



V.- FUNCIONES DE GUARDIA COSTERA



V.- FUNCIONES DE GUARDIA COSTERA

OPERACIONES NAVALES EN MATERIA PESQUERA

Operación
"Alto Golfo de California"
(Permanente)



Operación
"Huachinango"
(Permanente)



Operación
"Camarón"
(Temporal)

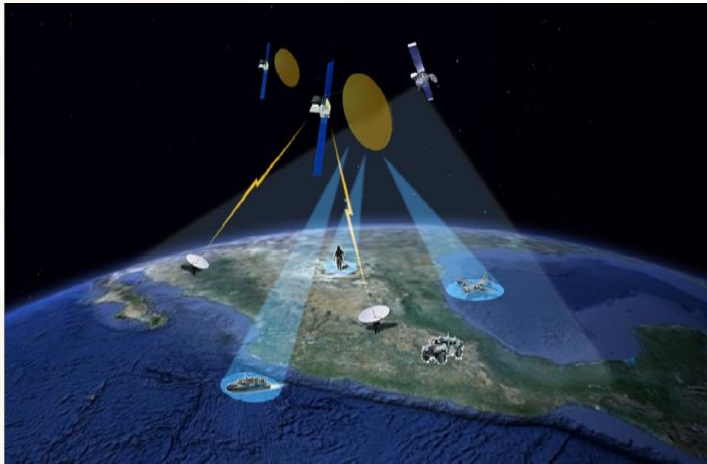
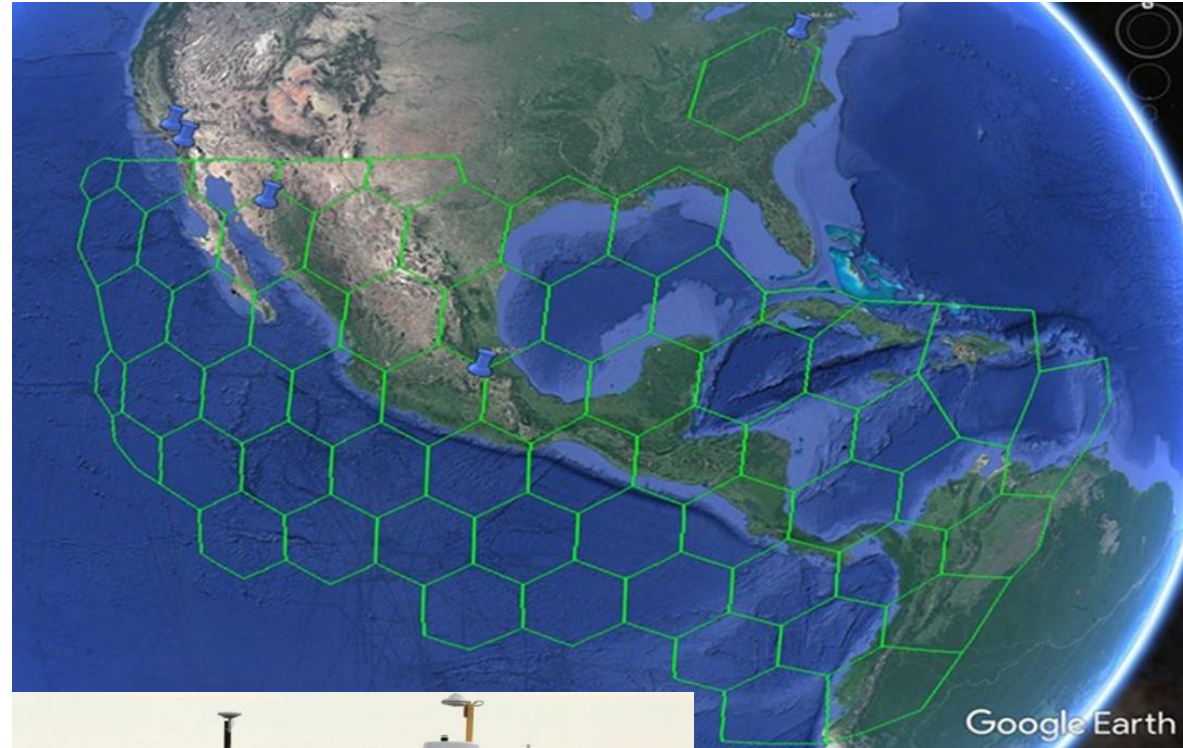


Operación
"Refuerzo Sonda"
(Permanente)



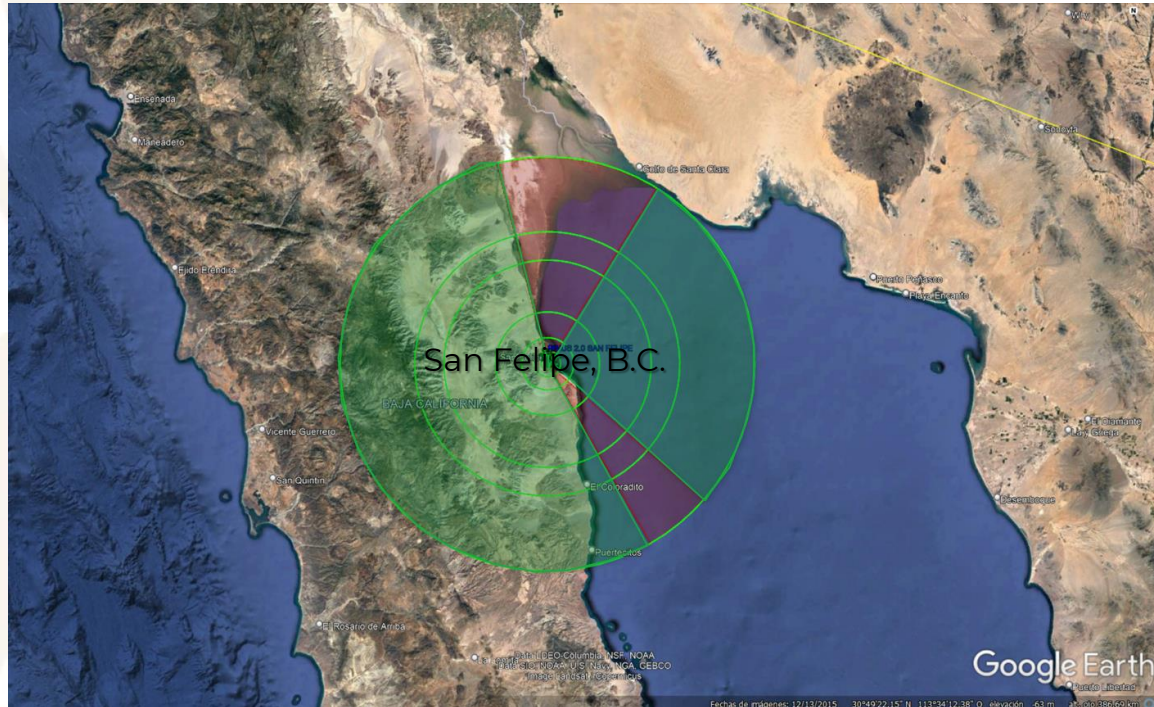
VI.- ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COSTERA

Sistema de posicionamiento y monitoreo satelital (SISMEP –SEMAR)



VI.- ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COSTERA

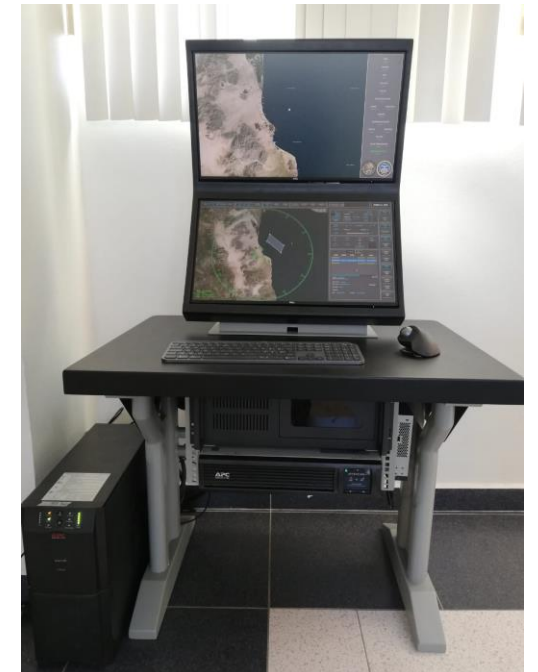
Radar Institucional de Navegación para Unidades de Superficie (RINUS)



Radar

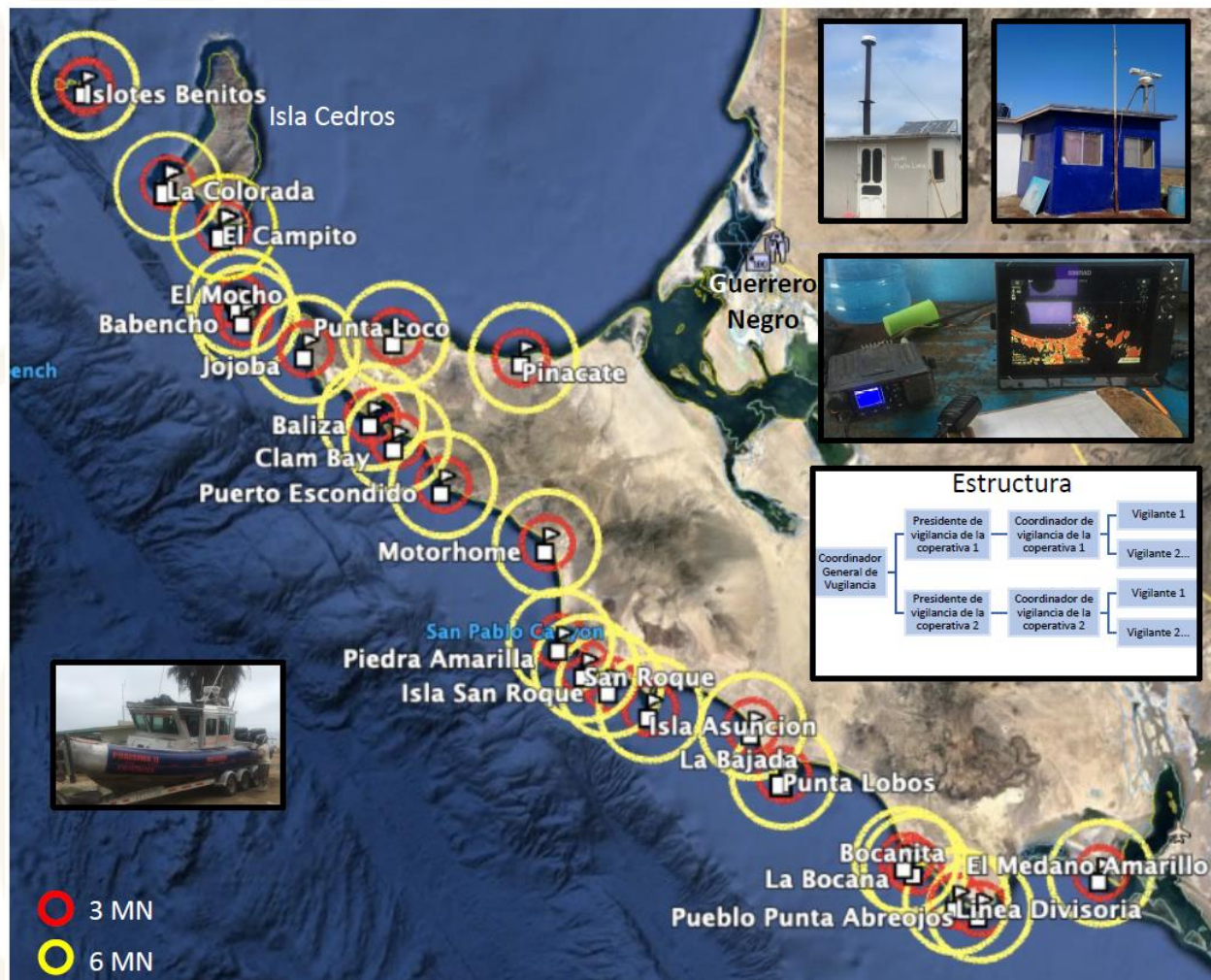


Consola de operador



VI.- ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COSTERA

Participación de cooperativas pesqueras



FEDECOOP

FEDERACIÓN REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA BAJA CALIFORNIA, F.C.L.

Zona	Vigilantes	Vehículos	Lanchas	Casetas	Radares	Radios
Isla de Cedros	9	1	4	1	1	Sí
Punta Eugenia	25	5	4	4	5	Sí
Isla Natividad	4	2	2	2	2	Sí
Bahía Tortugas	14	3	2	3	5	Sí
Puerto Nuevo	13	2	3	3	4	Sí
Bahía Asunción	24	4	1	2	5	Sí
Punta Prieta	12	3	2	4	5	Sí
La Bocana	9	3	2	2	2	Sí
Punta Abrejos	13	5	4	4	6	Sí
Laguna Sn Ignacio	1	1	0	1	0	Sí
TOTAL	124	29	24	26	35	



VI.- ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COSTERA

Intercambio de información regional



Firman Acuerdo para combatir la pesca ilegal del calamar gigante en aguas internacionales.



VI.- ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COSTERA

Centro de Mando y Control de la Armada de México (EMGA)

Salas de Mando y Control (Mandos Navales)

Módulos de Mando y Control (Unidades)



Generación del
Panorama Operacional Común

- **CONCEPTO OPERACIONAL DE MARINA**

VII.- INTERDICCIÓN DE ACTIVIDADES ILÍCITAS

1.- Vía Marítima



2.- Vía Aérea



VIII.- APOYOS REQUERIDOS DEL SENADO

1. **Fomentar la Cultura Marítima en México.**
2. **Proveer de certidumbre jurídica, a las autoridades encargadas de aplicar las leyes en materia pesquera en México.**
3. **Asignar presupuesto suficiente a las autoridades competentes, para el cumplimiento efectivo de sus atribuciones en materia de inspección y vigilancia pesquera.**



IX.- CONCLUSIONES



¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!



MARINA

SECRETARÍA DE MARINA



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA